

**MEMORANDO N° 0271 -2026-OA-HHUT-DRS.T/GOB.REG.TACNA**

CUD: 1014528

**A :** ING. JUAN ENRIQUE MACHICADO CHAMBE  
Responsable del Portal de Transparencia

**DE :** CPC. GUSTAVO EDGAR GARCIA RIVERA  
Jefe de la Oficina de Administración

**ASUNTO :** PUBLICACION DE AVANCES Y RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD – PRIMER TRIMESTRE

**REFERENCIA :** Directiva n.º 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobado con Resolución de Contraloría n.º 146-2019-CG de fecha 15 de mayo de 2019 y modificatorias

**FECHA :** Tacna, 09 de abril de 2026

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a la Directiva n.º 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", según lo indicado en el Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en la pregunta n.º 23 ¿El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI ha difundido trimestralmente a los funcionarios y servidores de la entidad, a través de los canales de comunicación con los que cuenta, los avances y resultados de la implementación del SCI en la entidad?; por lo que, se solicita realice la publicación de los avances y resultados de la Implementación del Sistema de Control Interno del Hospital Hipólito Unanue de Tacna al Primer Trimestre en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad, conforme al documento adjunto.

Asimismo, una vez realizada la publicación deberá de informar adjuntando los medios de verificación, en un plazo de tres (03) días hábiles de recibido el presente, bajo responsabilidad.

Atentamente,

Gobierno Regional de Tacna  
Dirección Regional de Salud  
Hospital Hipólito Unanue de Tacna

CPC GUSTAVO EDGAR GARCIA RIVERA  
Jefe de la Oficina de Administración  
MAT 13-1037

Juan E.  
9.4.26  
11.41

Adjunto (01) Folio

C.c. Archivo  
GEGR/mmdn



**HHUT**  
HOSPITAL HIPOLITO  
UNANUE DE TACNA

**OFICINA DE  
ADMINISTRACIÓN**

**AVANCES DE LA IMPLEMENTACION DEL  
SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**PRIMER TRIMESTRE**

Se hace de conocimiento a los funcionarios, servidores y público en general, que en cumplimiento a la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" aprobado con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG de 15 de mayo de 2019 y modificatorias, el Hospital Hipólito Unanue de Tacna ha cumplido con presentar la Evaluación Anual de la Implementación del Sistema de Control Interno del período 2025 el 30 de enero del presente año, obteniendo un **grado de madurez de 53.77%**

Asimismo, se ha cumplido con elaborar y presentar los Planes de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación y Sección Medidas de Control del periodo 2026 el 31 de marzo del presente año, plazo comunicado por la Contraloría General de la República para la presentación de los entregables que evidencian la Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades que se encuentran bajo el alcance de la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG, periodo 2026.

Se seguirá trabajando con la finalidad de fortalecer los sistemas administrativos del Hospital Hipólito Unanue de Tacna.

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL HIPOLITO UNANUE DE TACNA

**CPC GUSTAVO EDGAR GARCIA RIVERA**  
Jefe de la Oficina de Administración  
MAT 13-1037